

Lo que más me gusta

Los directores y directoras

Estudiar mucho

La cancha es grande

Podemos jugar lo que queremos

Es más grande y tenemos más amigos

Torneos de baloncesto

Momento Favorito

La comida

Cuando compran McDonald's

Cuando comienzas las clases

Cuando comemos

Cuando me regañan porque puedo recordar cosas

Actividades para los niños

Cuando fueron al Murro (Gira)

Cuando estoy

Cuando maestra nos da clase

No me Encanta

La cancha es abierta y las palomas la ensucian

Los que no cuidan la escuela

El Bullying

Las personas negativas que hablan malo

Las peleas provocan problemas

Cuando envían cosas a los casos

Corto tiempo en receso

Decepcionarme por situaciones

Educ. Física es muy pocas veces

Las palabras feas en los baños

Que los salones no tienen a/c

Lo más Importante

Hacer amigos

Las maestras

Las clases y las notas

Hacemos simulacros

Los urnos y los materiales

Que esté limpia

Que estemos sanos y salvos

Lo que más me gusta

COMER PIZZA / POLLITO EMPANADO
PESCADO - HAMBURGUESA

ACTIVIDADES: SALIR JUGAR BASKET
ESCAPE ROOM ROSAIDA / MARISABEL.
OMARZA - con papel
JEAN PS / EDUCACIÓN FÍSICA ELI

Ciencia porque investigamos
"DIVERSAS COSAS" Estudios sociales
"COSAS ANTIGUAS" - MATEMÁTICAS - números
Y ECUACIONES

Fuimos AL MUNDO.

Momento Favorito

Cuando conocí a mis AMIGAS
BENVENIDA. - conocí a los demás
MAESTRA MICHÍ nos tenía huecos partidos
"Lo que quisiera"
CUANDO DIERON PIZZA - sorpresa
Podimos repetir.

Al empezar vi mentí con locío
HACER CAJA ANOZ CLONING. / PALABRAS
RECORDATORIOS ES ES ESPECIAL "NO TE RINDAS"
HALLOWEEN: CUANTO OSCURO BUJAS Y
muñecas. ANAÑA.

No me Encanta

COMIDA FRÍA "CONGELA"
REGLAS: FILA
NOTAR A BOJAS. BASKET
LOS CUANTO ÚLTIMOS EN COMER
LÍDUL. / ESTRICTOS / 5-10 minutos
ESTUDIANTES MATERIALES / PANTAN CLASE.

Amigas

Estudios - CLASES que VAN AL GRAN D - Ciencias
Español
Inglés
E. SOCIALES

Comida GRATIS

Lo más Importante

TERMINAR ORDEN.
LISTAS FILAS. TANTAS FILAS.
MAESTROS SON NICK.

Cuéntame de la Escuela

Lo que más me gusta

- La cancha 1
- Los salones son grandes y bonitos (no aire)
- Las maestras
- Las pizarras son grandes
- El proyector
- Las actividades de afterschool
- Ángel Martínez - hace actividades
↳ árbitro profesional
- Me reciben en la escuela
- Me siento seguro
- Las clases de matemáticas

Las mesas
q son
pizarras

Momento Favorito

- Cuando hacen actividades
- Actividades afuera
- Carrera del pavo
- Field Day
- Excursiones
- Juego basket
- Deportes
- Ciencias - la maestra
- Hablo con Valerie
- Gana confianza y ahora hablo,
antes no hablaba.
- Juego soccer - yo metia goles y
mi equipo de pelota.

No me Encanta

- Los abanicos porque chocan y hacen
ruido y no sirven
(quiero aire)
- Las reglas - En vez de castigar a
alguien, nos castigan a todos.
2 de 4to se pelearon y nos dejaron
sin bolas por 2 meses
- Comida - a veces me obligan
- Los pájaros q ensucian y cagan
- Comedor (NO pastas)

Lo más Importante

- * Los estudios
- * Las reglas
- * El baño - no tengo q aguantarme
- Estudiar
seré gordo y estudiando seré artista
- Amigos
Estudiantes
- Las maestras
Nos enseñen cosas q. no sabemos

Lo que más me gusta

Comer de caliente
Pizza | chuleta.
Medio día. jugar / descansar
de escuchar a los maestros.
Amistades
Sin uniforme / casual / DAY - CAUSA.
Mas cómodo
Basket / volley / soccer.
Tratamiento solidario
Maestros enticados

Momento Favorito

GIRA A VANGUARD
ultimo día de clase

No me Encanta

Clase 5 días.
Levantarme SAM temprano
llego 6:30AM.
Salir 2:30 / mas temprano o
maestros malos / una da opinión
reaccionado personal.
Taller debería
no se pueden cambiar +
Alta moda. - maestra -.
que las notas lleguen a ellos
2.0 requisito

Lo más Importante

Diploma Seguridad en la puerta
Aprender a ir. Transporte
NOTAS

LA INTERMEDIA IDEAL

¿Qué quisieras Ver?

"Piscina para natación"

tecnología
athley

Un parque con chorreros y 'swings'

"un día para traer a las mascotas"

"dormitorios"

"clases de manualidades"
"antes y bailes"
Zumba

¿Qué quisieras Hacer?

"un día casual"
(casual day)

"una gira a Trampolín Park"
"una gira al cine"

ser maestra de ballet o de baile

Actividad "show and tell"

Actividades deportivas como pelota, fútbol, voleibol

"Hacer un día de Big brother & Big Sister" (apadrinamiento)

"Leer más"

que amen a las maestras

que no hablen malo

¿Qué quisieras Pensar?

"que nos sea nuestra maestra de arte"

que no pele en "que haya paz"

"que Azalia Colón sea nuestra compañera de intermedia"

"que aiga talent show"

sentirme tranquila

¿Qué quisieras Escuchar?

"Nos vamos pa' Vinti I"

"Vamos a poner aire acondicionado"

Escuchar más música

"que somos un pun grupo"

"que somos niños educados"

"¡Hey nos vamos de Party Party!"

"Más "por favor" y más respeto"

"Disciplinas a los niños nuevos educados"

ante para ti?

"Emocionadas, sin tristezas y sin enfados"

"Muy feliz"

Satisfacción de aprender

"La educación"

"Que no haya pelea (contaminación) y mi familia"

"Mis amigos"

"Toda mi familia"

"Aprender"

"Estar con mi hermana"

mi familia
las personas buenas y amables

¿Qué quisieras **Ver**?

- Un salón de baile
- Un ascensor
- Una cancha cerrada
- Un comedor con mucho espacio
- Una sala de películas / una sala de videojuegos
- Salones con aire acondicionado
- Limpiadores automáticos
- Que los maestros cojan clases
- Cero tareas
- Una enfermera todo el día
- Autobus Vimenti VIP

¿Qué quisieras **Hacer**?

- Clases de artes
- Deportes como soccer, pelota atletismo - carreras
- Los mismos maestros hasta 4to año
- Crear propias comidas
- Cero mascarillas

¿Qué quisieras **Escuchar**?

- Cosas lindas de mi escuela
- Música electrónica
- La mejor escuela del mundo
- Una escuela libre de bullying
- Que tienen las mejores notas
- Aquí en Vimenti somos VIP
- Que los filthos de agua tengan agua fresca

¿Qué quisieras **Pensar**?

- Que será una escuela grande
- Que voy a tener las mejores notas
- Que será una escuela de pag
- Que tengamos más niveles
- No tengamos cosas rotas
- Tener salones limpios

¿Qué quisieras **Sentir**?

- Seguridad y que nadie entre a dañarla
- Que los maestros sean buenos y responsables con los materiales de su trabajo
- Sentir una brisa nueva (vibra)
- Que podamos confiar en los maestros
- Seguridad en los maestros

¿Qué es lo más **Importante** para ti?

- Sacar buenas notas
- graduarnos y tener éxito en la vida
- Que los maestros los feliciten cuando hacemos las cosas bien
- Los profesores
- Un autobus oficial de Vimenti para recogernos en las casas
- Los amigos

LA INTERMEDIA IDEAL

¿Qué quisieras **Ver**?

- Ver películas en inglés
- Parque con columpios
- Computadoras
- Parque pelota, cancha Basket
 - campo de soccer
 - cancha tennis
- Respeto
- Tener
 - Aire
 - Habitación con cine
- "Un bunker" bajo la tierra para emergencias con reserva de agua y cocina y baño.
- Biblioteca
- Aire acondicionado
- Guagua Escolar

¿Qué quisieras **Hacer**?

- Giras
- Actividades
- Torneos deportes
- Ir al Marro
- Tena "CLUB"
- Ir de shopping
- Tener Arte
- Natación
- Karate
- Baile
- Mesa de "ping pong"

¿Qué quisieras **Escuchar**?

- Cosas positivas
- NO palabras malas
- Que no haya bullying
- Música de fondo para estudiar
- Lugar donde yo escucho la música q. me gusta (POP)

¿Qué quisieras **Pensar**?

- ¡Que bonito!
Me gusta tu escuela
que están orgullosos de mí
Esté bien "cool"
que es bueno y nos respetamos
que no me hacen bullying
- Director se puede sentir orgulloso de los niños, no hay bullying

¿Qué quisieras **Sentir**?

- Feliz
- Me quiero sentir bien, aquí no me hacen bullying
- Orgullo
- Si estoy orgulloso, como pizza
-

¿Qué es lo más **Importante** para ti?

- Facilidades deportivas
- Excursiones
- Salir con otros grupos
- Comunicación

LA INTERMEDIA IDEAL

-güegü escolar

ESCUELA

Facilidades por dentro y por fuera.

- Parque de pelota
- Cancha
- Pizzeria
- Cuarto de descanso
- Robotica
- Baño

- Salón recurso
- Teclado
- Caseta
- Casilleros
- gym

- Pasillos
- Aires
- Patirige
- Transporte escolar

Más como universidad

MAESTROS Y STAFF

¿Cómo son? ¿Qué saben, hacen, tienen? ¿Qué los hace los especiales?

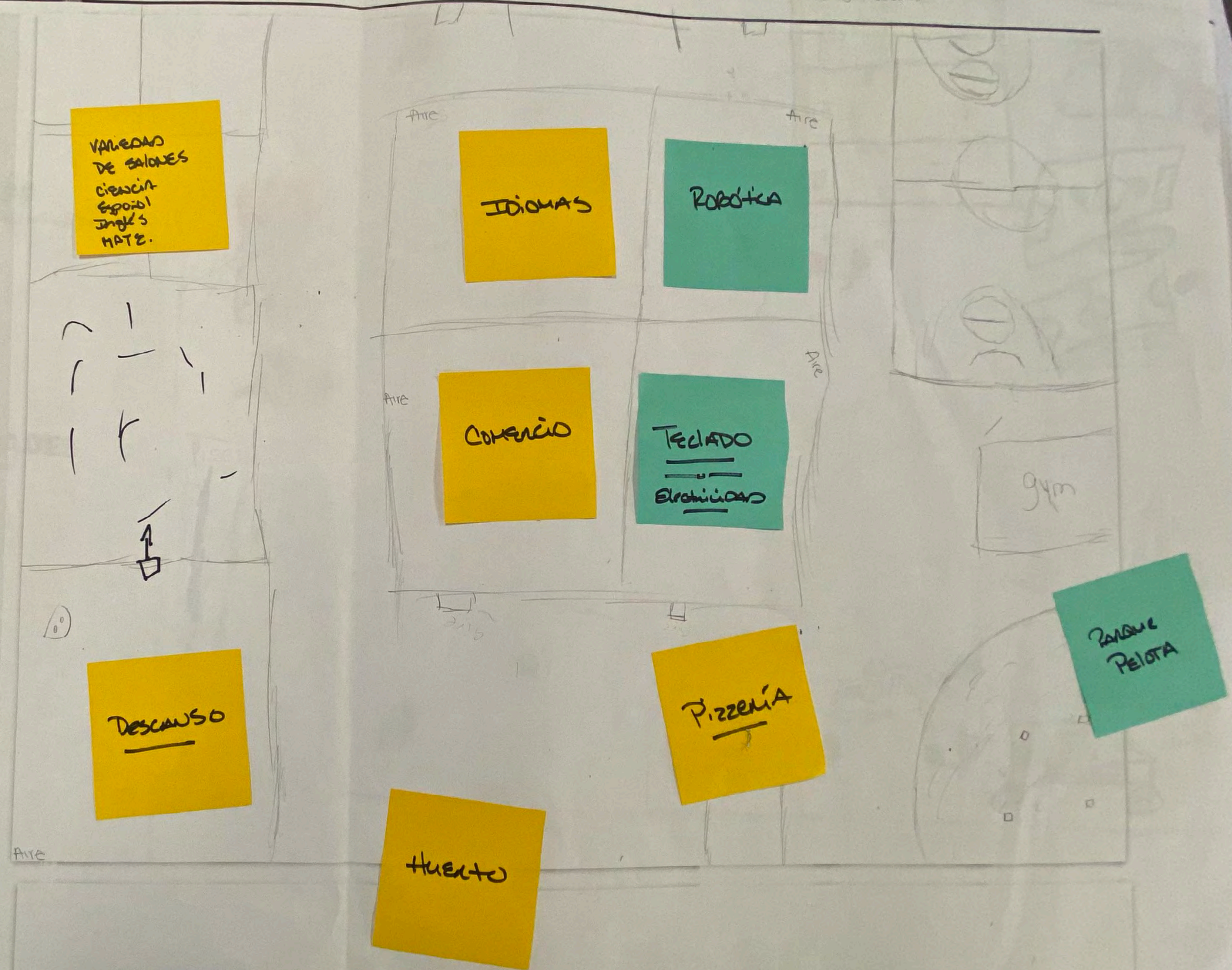
CLASES Y ACTIVIDADES

Piensa en clases, actividades, clubes, otros. ¿Que hacen?

- Idiomas
- Salón recurso
- Robotica
- Comercio
- Teclado
- Huertos

ESTUDIANTES

¿Qué tienen, hacen, hacen?



MAESTROS Y STAFF

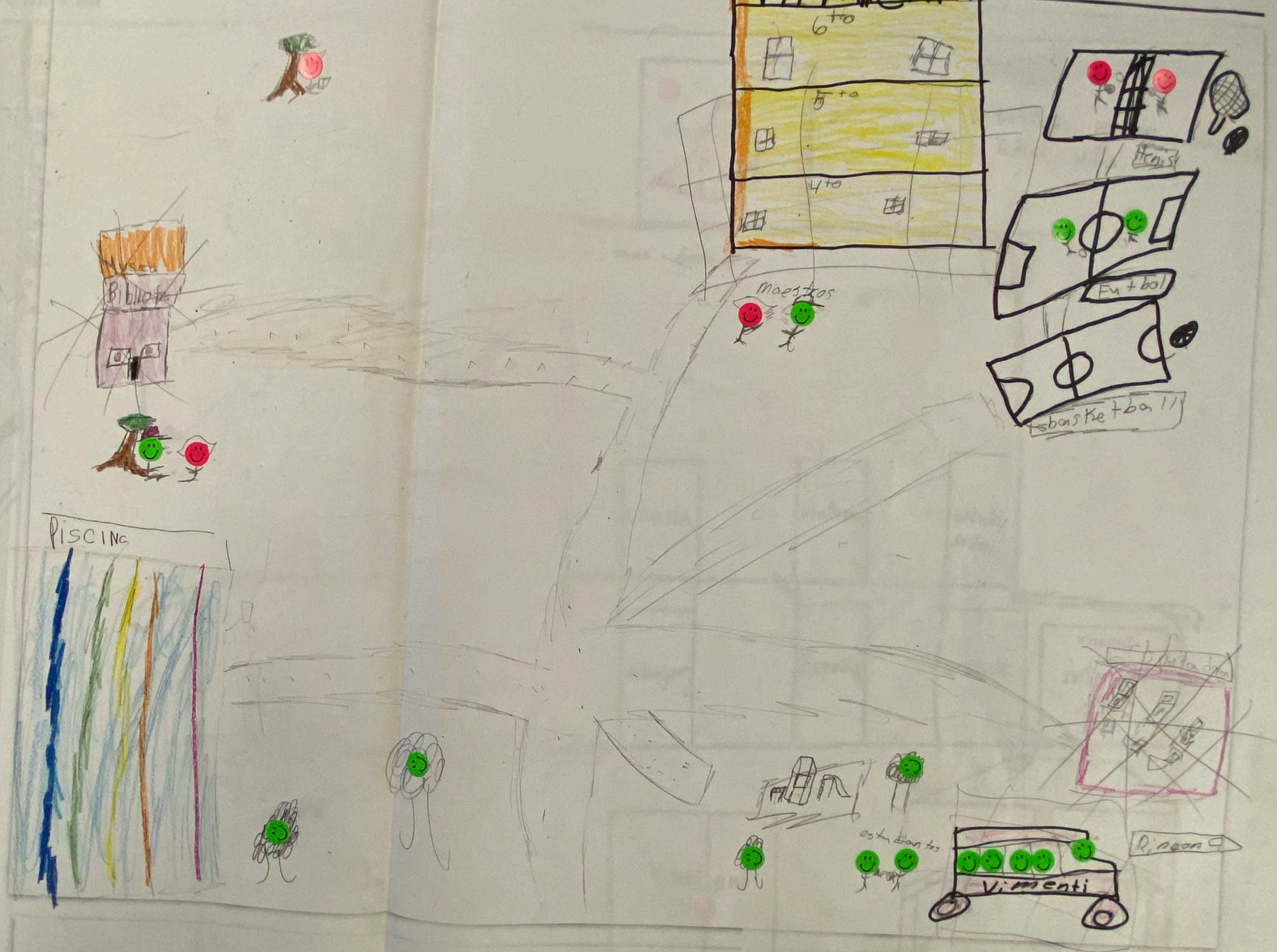
¿Cómo son? ¿Qué saben, hacen, tienen? ¿Qué los hace los especiales?

CLASES Y ACTIVIDADES

Piensa en clases, actividades, clubes, otros. ¿Que hacen?

ESTUDIANTES

¿Que tienen, hacen, hacen?



LA INTERMEDIA IDEAL



ESCUELA

Facilidades por dentro y por fuera.

MAESTROS Y STAFF

¿Cómo son? ¿Qué saben, hacen, tienen? ¿Qué los hace los especiales?

CLASES Y ACTIVIDADES

Piensa en clases, actividades, clubes, otros. ¿Que hacen?

ESTUDIANTES

¿Qué tienen, hacen, hacen?

Zona recreativa



Actividades



Sebastián Nieves, Chaniel y Ediel villa

#vimth es la mas dura

vimth ascensor

ciencia

matemáticas

estudios sociales

ingles

dibujar

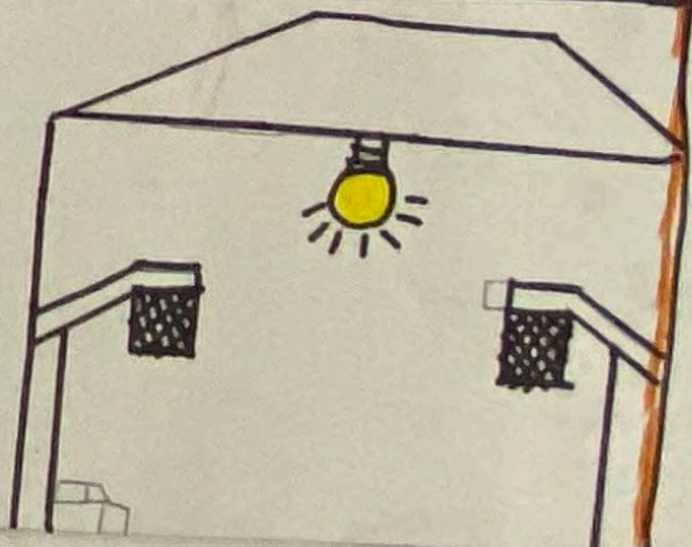
Español

arcade

Vimth internet

prep for teachers

Vimth onli



Estacionamiento Bikes Parking

M.F.

ESCUELA

Facilidades por dentro y por fuera.

MAESTROS Y STAFF

¿Cómo son? ¿Qué saben, hacen, tienen? ¿Qué los hace los especiales?

CLASES Y ACTIVIDADES

Piensa en clases, actividades, clubes, otros. ¿Que hacen?

ESTUDIANTES

¿Qué tienen, hacen, hacen?



Ashley, Daniella y Anaishly
Daniella



THANK
YOU

**Post-Facilitation
Survey**





Seriously
Creative



STORYBOARD

GIVE IT A COOL TITLE

CHALLENGE:

TEAM:

VISUAL PROPOSAL
Help us understand this idea visually. Think of this as the comic book of your solution.

open
space

Chargers

Monitors
(TV)

Giant
walls
TV

Wi-Fi

Eye
portals

Walls
TV
Monitors
(TV)
Chargers

Assisted
seating

Ordering
Area

UDDUU
UDDUU
UDDUU

Lounge

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

Ordering
Area

#WeAreSeriouslyCreative

An Innovation, Strategy and Experience by Design Company.

We work with brave organizations and **bold leaders** combining creativity, **human centered design** and agile ways of working to **solve problems, accelerate growth, amplify collaboration** and **deliver the future.**

MISSION

To **empower** PEOPLE in organizations with the mindset, tools and **confidence** they need to become **agents of change** and innovation.

OUR WHY

We believe in the **impact people have when they work together** to create products and services that promote sustainable growth and **add value to Puerto Rico and the world.**



**We design the conversations
that transform businesses.**

SeriouslyCreative 

Areas We Help With...

Start from the Beginning

Create a vision for people to follow and collaboratively design the path to get there.

Discover & Define Opportunities

Identify new markets, audiences, insights and needs so you can gain the confidence to accelerate action.

Design Products, Services & Experiences

Design human centric solutions that your customers really value, crave and need.

Get People Working Together

Get your team aligned on the mission, vision and strategy so they can co-create the future you want.

Move from Ideas to Action

Decide which ideas to launch and apply agile ways of working to sprint your project from backlog to done.

Inspire & Manage Change

Get everyone on the right mindset so they can manage complexity, become more agile and solve problems creatively.

Services We Offer...

Facilitations

Designing meetings & conversations that help teams unleash creativity, drive alignment, envision the future and empower them to rally and do great things collaboratively.

Training Experiences

Embedding new skills and ways of thinking & working while doing.

Research & Insights

Helping you discover truth & Insight that power innovation.

Design Sprint

Guide teams through a framework that helps them get from design to prototyping, and testing ideas with customers in just 4-5 days.

Events that Matter

Crafting immersive events and productive conversations that engage your team.

MINDSET

- **Creative Problem Solving/Design Thinking Jumpstart:** CPS or DT fundamentals for anyone to understand an iterative framework to discover opportunities and find solutions to complex problems.
- **Design Thinking Bootcamp:** We get people immersed in the mindsets and doing of design thinking. We can do this in 1 or 2 days. We can also adapt content and split time to tackle a real business challenge making this more of a facilitation.
- **Design Sprints:** Created in Google Ventures, this agile powered framework helps teams jump on opportunities, map out solutions and test them with real people in a very timeboxed manner. Workshops are usually 1.5 days and facilitations can take up to 3-4 days depending on the challenge.
- **Radically Collaborative:** People get to know their creative styles (HBDI® Assessment) and experience the power of collaboration by working on a challenge together.
- **Innovation Experience:** Teams get to dive into design thinking mindsets and process working together to find extraordinary solutions to an ordinary problem.
- **Presentations that Rock:** We share practical tips and techniques proven to help professionals gain confidence and make presentation content really stick with our audience.
- **Creative Confidence Academy:** the sum of our creative, critical thinking and assertiveness offerings: Radically Collaborative + Creative Problem Solving + Presentations that Rock. (If they manage people or projects we also recommend clients to include Facilitator's Masterclass.)
- **Supervisors Academy by Design:** Takes supervisors or managers through a journey to assess, learn and visualize who they are and want to become in their functions and roles.

ALIGNMENT & COLLABORATION

- **Team Charter:** Participants align around what drives them, goals and jobs to be done, leadership, team members, values, expectations, obstacles and energy sources. It's about designing the journey forward and what must be true so it is a joyful one for the team.
- **The Way We Work:** Dives deep into team empathy by having team members interview each other, build tributes and establish better ways of working as a team.
- **Planning by Design:** We cover the fundamentals of strategic planning: goals, strategies, OKR's & tactics.
- **Productive Meetings:** Powerful ways to make meetings matter by turning them into gatherings that are value-adders where people share information, engage with strategy, align actions and leave more energized than when they walked in.

TEAMWORK

- **Amazing Race:** A competitive & dynamic team building activity. This is a race, but it is not about speed. The winning team is who masters Agility, Strategy, Wit and Resilience. Best when combined with Brain Lab (HBDI® Assessment).
- **Superhero Day:** It builds on Radically Collaborative to have teams define what must be true for them to do their best work.

CAPABILITIES: TOOLS, SKILLS & TECHNIQUES

- **Facilitators Masterclass:** Learn SeriouslyCreative's top tips, tricks and techniques to design, plan & manage people, projects, meetings and events.
- **Problem Framing:** It is not about solving a problem, but solving the right problem. This proven framework takes participants through stakeholder + context, journey mapping and a final validated problem statement.
- **Human Centered Design:** Tools and practices used to build customer empathy. We practice deep dive interviews, empathy maps, build personas and journey maps to define pains, gains and motivators.
- **Ideation/Better Brainstorming:** Rules, tools and techniques to get more and better ideas in less time. Some tools include: 1,2,4 all, cues, HMW, sabotage, cluster, star voting and idea stories.
- **Designing for Delight:** Explains the difference between service and experience. It focuses on listening to stories and being able to walk through experiences to find powerful moments to solve for.
- **Prototyping & User Tests:** We go into the why and how prototypes help test ideas, hunches, strategies or hypotheses. Participants learn about different types of prototypes and how to design experiments or user tests to validate ideas with real users/customers.
- **Agile Cultures & Scrum Basics:** Learn the fundamentals to agile; that is working in uncertain environments with constantly changing requirements. You'll also see how SCRUM can help teams organize how work gets done, encouraging them to learn through experiences, self-organize while working on a problem, and reflect on their wins and losses to ensure continuous improvement.

What Clients Have to Say

“In times of accelerated transformation - as the 4th industrial revolution - a formal leader has to ensure, the entire team is with the "oars in the water" and rowing towards the same target. Thank you so much SeriouslyCreative for facilitating such a well thought and powerful activity to help Microsoft Caribbean have more clarity and get more energized about the future. I'm convinced that with your contribution; our team is more prepared to help our customers and partners succeed in the digital era. Kudos!!”

- Herbert Lewy, General Manager, Microsoft Caribbean

“SeriouslyCreative’s expert – and fun – facilitation of our strategic retreat gave our staff an opportunity to lift up from their day-to-day work so they could inform and absorb our strategic direction, and see themselves as part of a great team. The tools that the SeriouslyCreative team provided were pitch-perfect, bringing out people’s willingness to play and explore, while also advancing our organizational goals. There is no doubt we are better off for having worked with SeriouslyCreative.”

- Joe Rooney, Deputy Director, The Brookings Institution

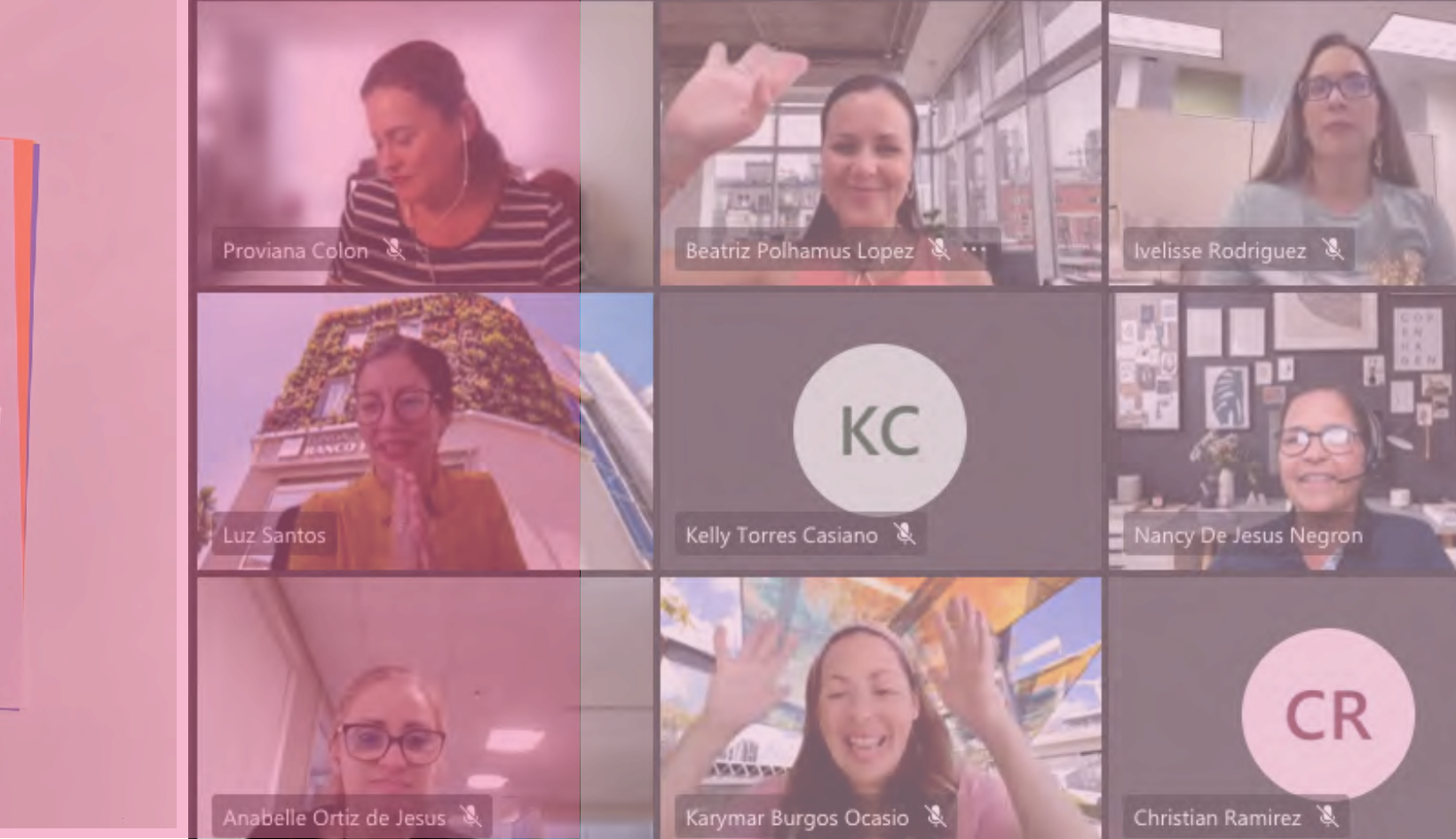
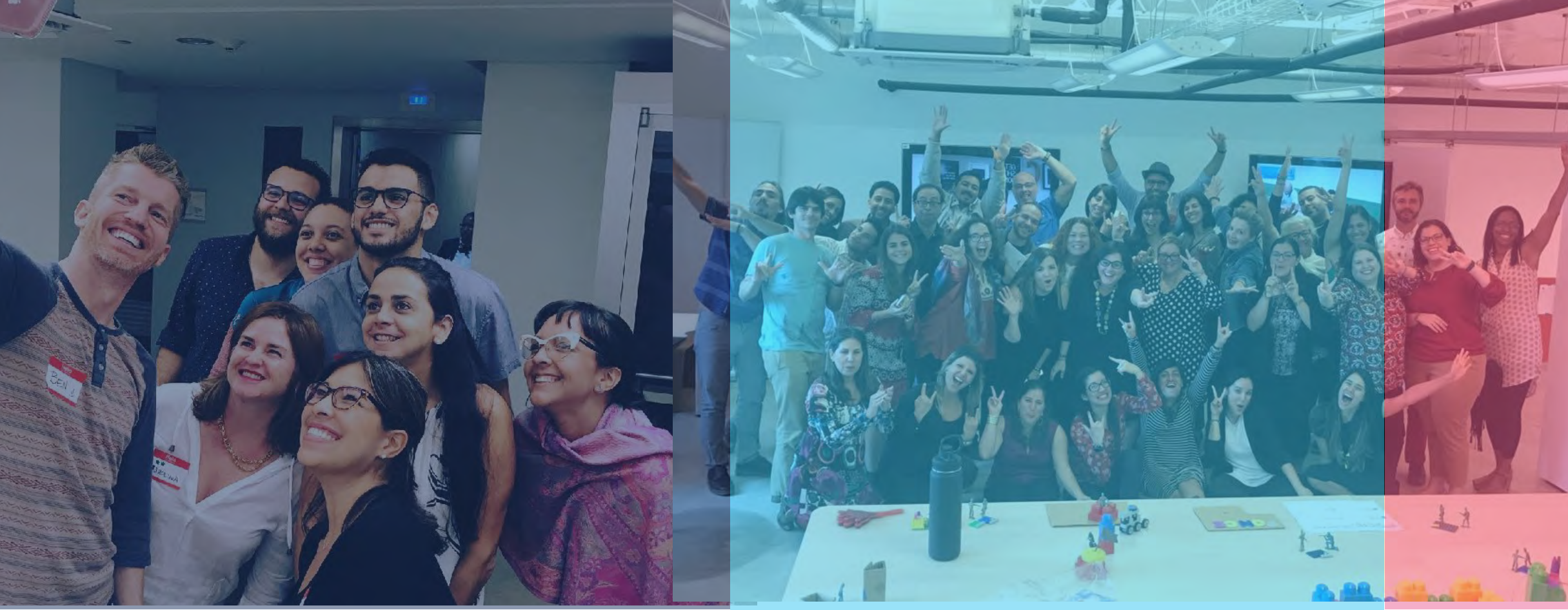
“I want to thank you on behalf of the executive team, as well as the entire company's family, for the opportunity you gave us to learn, explore and work as a team. Thanks to these forums that allow us to grow as professionals, recognizing our roles as individuals and as a collective. Again, we appreciate your openness, professionalism, attention to detail and above all the tools you leave us with to continue.”

- GM, Pharmaceutical Industry



#PlayWithPurpose





WE ARE NOT

business-as-usual-suit-and-tie-consultants leaving you with three-ring binders and forever retainers.

WE ARE

genuine, experienced, best in class facilitators and trainers who master results driven human centered + agile frameworks for innovation & culture acceleration.



SeriouslyCreative



17 years and 170+ clients

Experience in consumer product and service businesses, startups and working with B2B client branding and marketing efforts, culture and organizational shift, strategy and market launch.



Kimberly-Clark

abbvie



adidas



CANAL DE PANAMÁ

L'ORÉAL



ASSURANT®



BRAVO
FAMILY FOUNDATION



ARE YOU READY TO RFP?

If you are ready with an existing challenge and would like to see a proposal, scan the enclosed QR code. It will take you to a brief assessment form. This way we can better understand and focus our approach to your project.





SeriouslyCreative



hello@seriouslycreative.com
SeriouslyCreative[dot]com
@WeAreSeriouslyCreative
t. 787-283-6077





por Boys & Girls Clubs de Puerto Rico

TOWN HALL MEETING

Hoja de Asistencia

¡Queremos saber de ti!

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Recursos Vimenti: Azalia Colón, Félix García, Limaris Aponte, Lola Yglesias, Mary Lou Canting, Paul Muñoz, Wilfredo Damiani

Recursos Externos: Melany López (Vidalús) y Orlando Merced (MAS Corp.)

Unidad: Centro Comunal ERA

#	Nombre	Edificio	Firma	Incentivo
1.	Kissy Pérez	35-344		X
2.	Laura Santana	4-86	Laura Santana	X
3.	María Mercado	51-501	María Mercado	X
4.	Santa Torres	45-438	Santa Torres R.	X
5.	Luis Sánchez	36-351	Luis Sánchez	X
6.	Luis Genaro Benitez	60-196	Luis Benitez	X
7.	Alfrellys Delgado	38-369	Alfrellys	X
8.	Emerita Carrasquillo	46-670	Emerita Carrasquillo	X
9.	Elizabeth Rivera	52-509	Elizabeth Rivera	X
10.	Patlo Casillas Marrero	8-73	Patlo Casillas Marrero	X
11.	Luis Delgado	46-452	Luis Delgado	
12.	Hilbred Reyes	19-182	Mildred Reyes Velazquez	X



por Boys & Girls Clubs de Puerto Rico

TOWN HALL MEETING

Hoja de Asistencia

¡Queremos saber de ti!

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Recursos Vimenti: Azalia Colón, Félix García, Limaris Aponte, Lola Yglesias, Mary Lou Canting, Paul Muñoz, Wilfredo Damiani

Recursos Externos: Melany López (Vidalús) y Orlando Merced (MAS Corp.)

Unidad: Centro Comunal ERA

#	Nombre	Edificio	Firma	Incentivo
13.	Margarita Alvarez	1	Margarita Alvarez	X
14.	Milagros Vélez	7	Milagros Vega	X
15.	Aida Gil	45	Aida I. Rentas	X
16.	Virgen Díaz	3	Virgen Diaz	X
17.	Eminelia Castro	39	Eminelia Castro	X
18.	Omer Curet	82	Omer Curet	X
19.	Isidra Rosado	59	Isidra Rosado	X
20.	José A. Curet	47	José A. Curet	X
21.	Dayana Rodríguez	53	Dayana Rodríguez	X
22.	Amilda Burzmin	53	Amilda Burzmin	X
23.	Elba Riquero	62	Elba R. Riquero	X
24.	Francis Rodríguez	72	Francis Rodríguez	X



por Boys & Girls Clubs de Puerto Rico

TOWN HALL MEETING

Hoja de Asistencia

¡Queremos saber de ti!

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Recursos Vimenti: Azalia Colón, Félix García, Limaris Aponte, Lola Yglesias, Mary Lou Canting, Paul Muñoz, Wilfredo Damiani

Recursos Externos: Melany López (Vidalús) y Orlando Merced (MAS Corp.)

Unidad: Centro Comunal ERA

#	Nombre	Edificio	Firma	Incentivo
25.	Juan Medina López	41-397		X
26.	Aines Quiñones López	8-75		X
27.	Clara E. Montalvo	8-73		X
28.	Lourdes Martínez	8-75		X
29.	Luz M. García			X
30.	Kimberly Rivera Rodríguez	62-628		X
31.	Luis Crespo	84-857		X
32.	Zubana Marrero	4-37		X
33.	Jessie Ruiz Ríos	82-846		X
34.	Mercedes Rodríguez	68-685		X
35.	Adis Cruz	59-594		X
36.	Jesús Santiago	69-705		X



por Boys & Girls Clubs de Puerto Rico

TOWN HALL MEETING

Hoja de Asistencia

¡Queremos saber de ti!

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Recursos Vimenti: Azalia Colón, Félix García, Limarís Aponte, Lola Yglesias, Mary Lou Canting, Paul Muñoz, Wilfredo Damiani

Recursos Externos: Melany López (Vidalús) y Orlando Merced (MAS Corp.)

Unidad: Centro Comunal ERA

#	Nombre	Edificio	Firma	Incentivo
37.	Jerryanne Nuvera	23	<i>Jerryanne Nuvera</i>	X
38.	Rosa Figueroa	45	<i>Rosa Figueroa</i>	X
39.	Mayra Rabón	77	<i>Mayra Rabón</i>	X
40.	Milda Cruz	60	<i>Milda Cruz</i>	X
41.	Carlos Sánchez	10	<i>Carlos Sánchez</i>	X
42.	José Sánchez	10	<i>José Sánchez</i>	X
43.	Rosemary Carrillo	12	<i>Rosemary Carrillo</i>	X
44.	Margarita Castro	2	<i>Margarita Castro</i>	X
45.	Eric Berniter	22	<i>Eric Berniter</i>	X
46.	Noemi Soto	63-686	<i>Noemi Soto</i>	X
47.	Carmen L. Rodríguez	69-704	<i>Carmen L. Rodríguez</i>	X
48.				

Attachment 8. Agency Endorsements



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

11 de febrero de 2021

Ing. Gabriel Hernández Rodríguez
Secretario Auxiliar
Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)
PO BOX 41179
San Juan, Puerto Rico 00940-1179

Ingeniero Hernández Rodríguez:

AAA-RM-20-65-0041; SAN JUAN – REMODELACIÓN ESCUELA VIMENTI CHARTER SCHOOL
PROPIEDAD DE BOYS & GIRLS CLUB OF PUERTO RICO
(45 UNIDADES EQUIVALENTES)
CALLE MARÍA CASTAÑO, RESIDENCIAL RAMOS ANTONINI, BO. SABANA LLANA NORTE
OGPe: 2020-313225-SRI-037095; 2020-313225-SRI-034854
APROBACIÓN DE PLANOS

El proyecto de epígrafe ha presentado a la consideración de esta autoridad los planos para la construcción de los sistemas de servicios de acueductos y de alcantarillado sanitario. El mismo contempla la rehabilitación de las antiguas facilidades de la Escuela Dr. Cesáreo Rosa Nieves, el cual consta de una estructura compuesta de cuatro edificios con aproximadamente 86,000 pies cuadrados. Se propone la instalación de una cisterna de agua potable con capacidad de 17,400 galones, cisterna de agua de lluvia con capacidad de 22,400 galones y cisterna para servir un sistema contra incendios con capacidad de 30,000 galones. De acuerdo con la información presentada, la escuela tendrá una matrícula aproximada de 600 estudiantes.

Le informamos que los planos para los sistemas de agua y alcantarillado sanitario del proyecto presentado por el Ing. Enrique Blanes Palmer licencia número 6416 y el Ing. Rafael Pares Cruz Licencia número 19246 han sido aprobados por esta Autoridad, sujeto a las siguientes condiciones:

1. Se propone la instalación de un contador de **2" de** diámetro para uso de la cisterna de agua de lluvia (harvesting cistern) de 22,400 galones, este contador y demás accesorios de dicha instalación será de índole privado. No obstante, el contador que servirá la cisterna de agua de lluvia deberá ubicar en un área accesible para la lectura de este, por personal de esta Autoridad. El contador deberá ubicar en área de uso público, fuera del área de rodaje, estacionamiento o rampa de acceso vehicular. Se recomienda la instalación cerca de la ubicación del contador que servirá el sistema de agua doméstica y del sistema contra incendios. El contador tendrá la intención de facturar el agua a descargarse al sistema de alcantarillado sanitario. Estas aguas no podrán ser mezcladas de ninguna manera con las servidas desde los sistemas de la AAA. En adición instalará caja y tapa para protección del contador.
2. El plano revisado para atender el punto mencionado anteriormente deberá ser presentado para nuestra evaluación y autorización.
3. Se aplicará el código de color para agua potable y agua no potable y se identificaran las tuberías y cisternas mediante rotulación. Para agua no potable se utilizará **el color "purple"**. **El color de** la tapa de la caja del contador de agua de lluvia será uno purpura y se identificará el mismo como **"agua no potable" mediante una placa** permanente dentro y fuera de la caja. La tapa de la caja no podrá tener las siglas de la AAA.



Infraestructura / Proyectos Públicos y Privados METRO: #604 Avenida Barbosa, Hato Rey - PO Box 7066, San Juan, PR 00916-7066

Sistema de distribución de agua

4. La interconexión de servicio del hidrante será de 4" de diámetro con su válvula de control y se localizará, según se indica en los planos aprobados. El punto de conexión será a la línea de 6" de diámetro que discurre por la calle Maria Castaño.
5. La interconexión para el servicio de agua mencionada en la condición número 4 se subdividirá en 1 acometida de 2" de diámetro y 1 acometida de 4" de diámetro, según se indica en los planos aprobados.
6. El cargo por incorporación de 4" de diámetro al sistema de acueductos de esta Autoridad, será de \$5,914.20 o el costo vigente al momento de la inspección e incorporación del proyecto.
7. El cargo por conectarse al sistema de acueductos de esta Autoridad será de \$500.00 por unidad equivalente o lo estipulado en la tarifa vigente al momento de la inspección y conexión de los solares.
8. El proyectista deberá someter a nuestra consideración y aprobación la literatura técnica de los tres (3) contadores a instalar, previo a la adquisición del equipo. El mismo será evaluado y aprobado conforme a los estándares de la Agencia.
9. Los contadores de agua deberán registrar el volumen de agua en metros cúbicos.
10. Las piezas de conexión expuestas dentro de la caja del contador de 2" de diámetro a instalarse serán pintadas con pintura anticorrosiva.
11. El contador debe instalarse con estabilizador de flujo mecánico o niple de 10 veces el largo de diámetro nominal hasta 4".
12. Se requiere la instalación de un niple de diámetro nominal de 12" después del metro hasta 6" de diámetro, contador de 8" de diámetro requiere niple de 16".
13. Se utilizarán "couplings dieléctricos" cuando se utilicen materiales disimilares.
14. Se requiere la instalación de un cedazo antes del estabilizador de flujo o niple según aplique.
15. Se instalará un "check valve" después del niple de que se instale después del contador.
16. La válvula de control antes del cedazo debe tener operador.
17. Las juntas serán tipo "flange" y utilizarán tornillería en acero inoxidable (stainless steel).
18. Se debe instalar el contador de manera que se pueda leer el contador con facilidad al levantar las tapas. Las tapas de la caja del contador serán del tipo "light duty" provistas de bisagras independientes y agarradera para poder levantarla.
19. La caja para el metro de 2" de diámetro tendrá dimensiones mínimas de 2.44 metros (2.13 metros interno) de largo, 0.91 metros (0.61 metros interno) de ancho y 0.91 metros interno de profundidad.
20. Para el sistema de agua doméstica se propone la instalación de una cisterna de 17,400 galones, el contratista general será responsable por la clorinación de estas antes de ser puesta en uso. Las cisternas deberán cumplir con las Normas del Departamento de Salud y la NSF 61 para tanques de agua potable. Cisternas de fiberglass o plásticas localizadas en la intemperie deberá ser resistente a los rayos ultravioletas (UV).
21. Contará cada cisterna con su propio sistema de bombeo de capacidad adecuada para el suministro de agua. En adición se les proveerá de "over flow pipe y respiradero, ambos con "insect screen".
22. Se instalará "double check valve" en la línea de agua potable entre el contador y la cisterna.
23. Contará la cisterna de agua de lluvia con un filtro o cedazo para no permitir la entrada de material no deseado.

Contadores individuales para sistemas de control de incendios

24. La caja para el metro de 4" de diámetro tendrá dimensiones iguales o mayores a 3.048 metros (2.743 metros internos) de largo, 1.219 metros (0.914 metros internos) de ancho y 1.067 metros de profundidad. Se establece que el largo de los contadores varía de acuerdo con el fabricante y la configuración de este. A esos efectos, el diseñador procurará que las dimensiones de la caja puedan albergar todas las piezas descritas a continuación.
25. El contador será instalado por el contratista y/o dueño del proyecto y luego cedido y traspasado a esta Autoridad. Una remisión de este aparato deberá ser sometida para nuestra evaluación, previo a la adquisición del equipo. Además, deberá presentarse la literatura del aparato anti-retorno ("Backflow preventer" o "double check valve") a escogerse.
26. Los contadores para los sistemas de control de incendios no utilizan cedazo ni estabilizador de flujo.
27. Deberán instalar una válvula de tipo "Fire Control Backflow Prevention Valve" en lugar de un "check valve" convencional después del contador (los contadores de 2" utilizan un "doblé check valve").
28. Toda válvula de paso de los sistemas de control de incendios tiene que ser expuesta y de tipo vástago ascendente, en el caso de contadores de 2" se podrán substituir las válvulas de vástago ascendente por llaves de bola (Ball Valve).
29. Se deberán utilizar "Couplings dieléctricos" (uniones dieléctricas) en materiales disimilares.
30. Se debe instalar el contador de manera que se pueda leer con facilidad al levantar la tapa.
31. La tapa del contador debe tener los agujeros para levantarla paralelo a los carriles de la tapa. Además, deberá tener tiradores escondidizos y estar abisagrada.
32. La caja del contador debe tener las dimensiones mínimas requeridas en el detalle estándar.
33. La caja de contador tiene poceto de drenaje adecuado (mínimo 1 pie cuadrado).
34. Se debe instalar Válvula de tipo vástago ascendente o de bola después del "Fire Control Backflow Prevention Valve" o el "double check valve" según aplique.
35. La caja de contador debe estar localizada fuera del área de rodaje o estacionamiento, rampas de acceso vehicular o peatonal.
36. La caja de contador debe estar localizada a una distancia razonable y segura de equipo eléctrico (5') (postes de alumbrado, transformadores, varillas de tierra (Ground) etc.).
37. Las piezas de conexión expuestas dentro de la caja del contador de 4" de diámetro a instalarse serán pintadas con pintura anticorrosiva.
38. La distancia entre la acometida de alcantarillado sanitario y la acometida de servicio de agua será mayor o igual a 5 pies, no se permitirá la instalación de ambas acometidas en la misma excavación.
39. La tubería para el servicio de acueductos será instalada a una profundidad mínima de 0.75 metros medido desde la superficie del pavimento hasta la parte superior del tubo y a una distancia de 1.5 metros del sardinel. Tuberías de 4" de diámetro serán en PVC DR-14 o Ductil Iron Class 350.
40. Instalarán ventosas de aire en todos los puntos altos de la tubería. La localización de las mismas será determinado en el campo.
41. Todas las piezas de conexión como "TEE", válvulas, tapón, etc. serán de hierro fundido.
42. Se deberá instalar una cinta detectable sobre la tubería de agua, igual o similar a la manufacturada por la compañía "REEF INDUSTRIES INC.". Dicha cinta deberá estar localizada sobre y paralela a la tubería a una profundidad de 0.30 mts. (12") bajo la superficie del terreno.
43. Deberá proveerse un acodalamiento adecuado ("THRUST BLOCKS") en hormigón cuando ocurra un cambio de dirección en las tuberías.

44. Las instalaciones de servicio, será construido a una distancia razonable y segura de equipo eléctrico (5') (postes de alumbrado, transformadores, varillas de tierra ("Ground") etc.). Cualquier situación que no permitiese el cumplimiento de esta distancia, deberá ser consultada con esta Oficina para aprobar alternativas que garanticen la seguridad de nuestros empleados.
45. El proyecto incluye la instalación de varias bocas de incendios suplidas del contador de 4" de diámetro, del sistema contra incendios, esto serán de operación y mantenimiento privado por lo que deberán ser pintados de rojo.
46. Las bocas de incendio serán de tipo "Boca de Incendio de Puerto Rico" adoptado por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y se ajustarán a los planos y especificaciones preparados al efecto. Su tamaño será de 6" cuando la tubería matriz sea de 6" o mayor diámetro y de 4" cuando la tubería matriz sea de 4". Tendrán dos boquereles de 2 ½" y uno de 4 ½" de diámetro, con roscas que se ajusten a las normas de la National Standard. Se instalarán según los planos aprobados por el servicio de Bomberos de Puerto Rico y el plano de detalles adoptado por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado.
47. Todas las bocas de incendio del proyecto deberán ser tipo Puerto Rico y se les proveerá un sistema antihurto para evitar el uso clandestino de las mismas. Las bocas de incendio deberán ser protegidas contra accidentes o impactos mediante la instalación mínima de tubos de hierro dúctil de 4" de diámetro rellenos de cemento ("bollard post").
48. Se dejará un espacio de al menos 3" entre la loza de protección de hormigón y la tornillería de la base del hidrante.
49. Debemos resaltar que las llaves de pasos, válvulas tirafondos, válvulas auxiliares, hidrantes serán provistos de sus respectivas protecciones de hormigón. Esta llave de paso deberá ser protegida con una base en hormigón con dimensiones 8" x 8" x 4".
50. Los trabajos de instalación serán realizados por un maestro plomero o bajo la supervisión de este. Se resalta el hecho de que la interconexión del proyecto a los sistemas de servicio solo podrá ser realizado por personal de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.
51. El dueño del proyecto deberá pagar por la desinfección de aquellos elementos del sistema que así lo requieran.
52. Las nuevas instalaciones no podrán ser conectada hasta tanto se realice la desinfección y se emitan los resultados de esta.
53. Una vez sufragado el costo de incorporación y con el resultado de desinfección (negativo), la Oficina de Proyectos Públicos y Privados emitirá orden de conexión a la Oficina Operacional en Carolina.
54. El contratista o urbanizador suministrará evidencia del pago de conexión al sistema, previo al endoso final del proyecto.
55. La Autoridad será responsable de la conservación de la acometida hasta el contador de 2" y 4" de diámetro, incluyendo este. La administración será responsable de la operación y conservación de la instalación más allá de dichos contadores.
56. Cualquier instalación del sistema de acueducto que se proponga abandonar como parte de la propuesta, deberá ser eliminada (desconectada permanentemente de nuestro sistema). Este trabajo deberá ser coordinado con el Área de Operaciones, y se realizará a entero costo del desarrollador. Resaltamos, que no se podrá intervenir con ninguna instalación de esta Autoridad (incluyendo cajas y contadores existentes) sin que esta acción haya sido coordinada y autorizada por la Autoridad.

Sistema de alcantarillado sanitario

57. El punto de conexión para este proyecto será a la línea de 8" de diámetro existente en la calle Maria Castaño. De acuerdo con los planos, la conexión será mediante registro tipo "dog house". El dueño o diseñador será responsable de validar la profundidad de la línea de servicio sanitario antes de la instalación de este.
58. El cargo por unidad equivalente por conectarse al sistema de alcantarillado sanitario de esta Autoridad será de \$500.00 por unidad o lo estipulado en la tarifa vigente al momento de la inspección y conexión al sistema de las unidades.
59. El proyecto deberá proveer de la instalación de una trampa de grasa con la capacidad necesaria de suplir el pretratamiento de las aguas residuales. Esta instalación deberá cumplir con todas las condiciones estipuladas en el "Reglamento de Descargas Sanitarias de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados". Además, será responsabilidad del dueño de adquirir los permisos necesarios para poder realizar la interconexión propuesta.
60. Deberá radicar una Solicitud de Autorización o Permiso de Descarga, a la Oficina de Pre-Tratamiento del Directorado de Cumplimiento de la AAA.
61. El registro de limpieza de la salida en la trampa de grasa debe estar accesible para inspección y **debe tener un diámetro mínimo de 4"**.
62. Los registros de inspección a instalarse (manhole) en el sistema de alcantarillado sanitario deberán ser cubiertos con un anticorrosivo (epoxy), igual o similar al **denominado "Concresive 305" o "Celigard 663"**.
63. Esta Autoridad no se hará cargo de la operación y mantenimiento de la instalación para el servicio de alcantarillado sanitario en este proyecto. El dueño del proyecto será responsable de la operación y mantenimiento de toda la instalación más allá del punto de conexión identificado en planos como "Sanitary Doghouse MH No.7".
64. El tope de los registros de inspección sanitarios a ser instalados fuera de la zona de rodaje deberá ser instalados al menos 0.30 metros sobre el nivel del terreno.
65. Todas las uniones de la tubería para alcantarillado sanitario incluyen las acometidas para servicio, serán con junta de goma con el fin de reducir a un mínimo la cantidad de infiltraciones de agua en las cañerías.
66. Las juntas de las tuberías para el alcantarillado sanitario y las acometidas tienen que permanecer descubierta total hasta tanto se hayan inspeccionado por un ingeniero de esta Autoridad y este compruebe que el trabajo es satisfactorio.
67. Las tapas de los registros de inspección del alcantarillado sanitario deben tener un solo agujero para ventilación, para reducir a un mínimo la entrada de aguas pluviales en dicho alcantarillado.
68. Las instalaciones sanitarias por construir deberán ser validadas mediante pruebas de infiltración, continuidad (luz) y niveles. Los registros de limpieza serán validados mediante prueba de pase de cinta. También pudiera ser requerido la evaluación de los tramos sanitarios mediante el uso de cámara de circuito cerrado (CCTV) a discreción del inspector.
69. La infiltración o exfiltración de agua en las tuberías no será mayor de 50 galones por pulgada de diámetro por milla de longitud en 24 horas. El contratista proveerá los medios según lo requiera el inspector de A.A.A., para llevar a cabo las pruebas de tuberías sanitarias.
70. El dueño o contratista deberá estar preparado con personal y equipo adecuado para realizar las pruebas de nivelación al sistema sanitario propuesto. La misma deberá cumplir en terreno con las pendientes profundidades de los registros adecuadas según Capítulo IV incisos 4.06 y 4.15.01 estipulado en el Manual de Normas de Diseño de esta autoridad.

71. Toda tubería que no llene los requisitos de las pruebas será reparada por el contratista y sometida a prueba hasta que sea aprobada definitivamente por el inspector de la Oficina de Proyectos Públicos y Privados.
72. La distancia entre las instalaciones de servicio de alcantarillado sanitario y las instalaciones eléctricas (pedestales eléctricos, transformadores, postes, etc.) será mayor o igual a 5 pies. Cualquier situación que no permitiese el cumplimiento de esta distancia, deberá ser consultada con esta Oficina para aprobar alternativas que garanticen la seguridad de nuestros empleados.
73. La distancia entre las instalaciones de servicio de agua y las instalaciones de alcantarillado sanitario será mayor o igual a 5 pies. Cualquier situación que no permitiese el cumplimiento de esta distancia, deberá ser consultada con esta Oficina para aprobar alternativas que garanticen la seguridad de nuestros empleados.
74. Los registros de limpieza serán instalados fuera del área de rodaje o rampas de acceso vehicular. En el caso de que los mismos no puedan instalarse según indicado anteriormente, estos serán del tipo "heavy traffic".
75. En caso de que los registros de inspección sean instalados en áreas inundables el marco y tapa de acceso deberá ser tipo hermético "watertight".
76. El sistema de alcantarillado sanitario que se conecte a nuestro sistema general de este sector se usará únicamente para la descarga de aguas de albañal. La descarga de residuos industriales estará sujeta a nuestra aprobación y de resultar la misma perjudicial a nuestro sistema de alcantarillado sanitario, el dueño del proyecto industrial proveerá tratamiento previo y adecuado a dichas aguas, lo cual deberá someterse también a la aprobación de esta Autoridad.
77. La descarga sanitaria que contenga ácidos deberá ser neutralizada hasta conseguir un pH mayor o igual a siete, antes de que llegue a nuestro sistema de alcantarillado sanitario.
78. La distancia entre las instalaciones de servicio de alcantarillado sanitario y las instalaciones eléctricas (pedestales eléctricos, transformadores, postes, etc.) será mayor o igual a 5 pies. Cualquier situación que no permitiese el cumplimiento de esta distancia, deberá ser consultada con esta Oficina para aprobar alternativas que garanticen la seguridad de nuestros empleados.
79. El dueño o contratista deberá estar preparado con personal y equipo adecuado para realizar las pruebas de nivelación al sistema sanitario propuesto. La misma deberá cumplir en terreno con las pendientes profundidades de los registros adecuadas según Capítulo IV incisos 4.06 y 4.15.01 estipulado en el Manual de Normas de Diseño de esta Autoridad.
80. El relleno para la nivelación adecuada del terreno donde se construyan estructuras y registros de inspección tiene que hacerse en capas con material apropiado y de acuerdo con los requisitos establecidos por la Junta de Planificación, o sea, que se obtenga una densidad no menor de 95% de la densidad máxima determinada según el método "Standard" de prueba de "AASHO" para la relación humedad-densidad de suelos. Dicho relleno tendrá que hacerse totalmente hasta la elevación requerida indicada en los planos aprobados, de manera que luego se abra la zanja o excavación necesaria para la instalación de cloacas, así como para la construcción de registros de inspección u otras estructuras.
81. En caso de que la compactación del terreno no llene los requisitos necesarios para ese fin, se requerirá al urbanizador que provea una cimentación adecuada para los registros de inspección y las tuberías de agua servidas, a saber:
 - a. Para la tubería se proveerá una loza de hormigón armado de seis (6") pulgadas de espesor y de dos (2') pies de ancho, o de lo contrario instalará tubería de hierro fundido revestido interiormente con mortero de cemento con junta de goma.
 - b. La cimentación de los registros de inspección tiene que extenderse hasta terreno natural de solidez adecuada, o se proveerán pilotes de hormigón armado para soporte de estos,

según lo requiera esta Autoridad.

Condiciones Generales

82. El urbanizador tiene que notificar a la Oficina Regional de Caguas de Proyectos Públicos y Privados de esta Autoridad tan pronto se comiencen las obras de acueductos y/o alcantarillado sanitario en el referido proyecto.
83. Al informar el Inicio de Construcción se deberá incluir copia del Permiso de Construcción (PCO) o Permiso de Urbanización (PCU) emitido por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) o la Oficina de Permisos del Municipio Autónomo (Jerarquía I a V), según aplique.
84. Antes de proceder al traspaso de los sistemas de distribución de agua y/o alcantarillado sanitario a esta Agencia, el urbanizador tiene que suministrar un inventario completo de dichos sistemas, así como un plano de inscripción final del proyecto y también tiene que legalizar la cesión de servidumbre de paso y terrenos adquiridos, si las hubiese.
85. La AAA se reserva el derecho de requerir cualquier cambio pertinente u obra de mejora que por omisión involuntaria no se haya incluido en el proyecto y a su juicio, sea necesario para el buen funcionamiento del (de los) sistema(s) de agua potable y alcantarillado sanitario. Esto incluye obras construidas que no estén en acuerdo con las Normas de la Autoridad y que su efecto sea en detrimento de los sistemas a ser instalados.
86. Si existiera una cañería de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en uso, a la cual por su situación lógicamente debería conectarse el sistema de distribución de agua y alcantarillado sanitario, según fuera el caso del referido proyecto y dicha cañería fuera inadecuada a los fines de proveer medios eficientes de servicio, o si la misma no existiera, la Autoridad no vendrá obligada en forma alguna a facilitar libre de costo el debido funcionamiento de dichos sistemas.
87. Las instalaciones para los servicios de agua y/o alcantarillado sanitario no podrán ponerse en uso hasta tanto sean terminadas y aprobadas por esta Autoridad.
88. Todas las conexiones, (temporeras o permanentes) se solicitarán a la Oficina de Proyectos Públicos y Privados.
89. Los pagos de los cargos por conexión, cargos especiales por agua de construcción y los cargos de desinfección de cañerías se harán en las Oficinas Comerciales correspondientes. Las facturas relacionadas a dichos cargos serán emitidas por la oficina de Proyectos Públicos y Privados. La evidencia de pago será el recibo emitido por la Oficina Comercial.
90. Los pagos de los cargos por conexión, cargos especiales por agua de construcción y los cargos de desinfección de cañerías se harán en las Oficinas Comerciales correspondientes. La oficina de Proyectos Públicos y Privados determinará la cantidad de dinero a pagar mediante una notificación a la Agencia Comercial con copia para el desarrollador. Los pagos se harán con cheques certificados o giros a favor de la AAA. La Agencia Comercial será responsable de recibir el pago efectuado por el desarrollador, expedir un recibo al contratista según la **"Notificación de Cobro a la Agencia Comercial"**. El desarrollador deberá presentar la evidencia de pago y entregar este formulario firmado por el Oficial Receptor en original junto con dos copias del cheque certificado o giro. La Agencia Comercial adjuntará el recibo del cajero electrónico.

Vigencia & Disposiciones Generales

91. Esta aprobación del referido proyecto será efectiva por un término de dos (2) años a partir de la fecha de esta comunicación: al cabo del cual, de no haberse comenzado la construcción de las obras de acueductos y/o alcantarillado sanitario, el proponente tiene que someter nuevamente el proyecto a la consideración de esta Autoridad, tan pronto esté en condiciones de ejecutar dichas obras, de todo lo cual queda apercibido del interesado.
92. Una vez se inactive este proyecto por más de dos años, la aprobación de este quedará sin efecto.

La inactividad del proyecto se refiere a que no se reflejen acciones en el expediente de trabajo de la AAA.

93. El dueño del proyecto, el ingeniero que certificó los planos para la instalación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario, el inspector designado por el dueño y el contratista deberán **cumplir con el "Reglamento de Certificación y Planos de Construcción"**, adoptado por esta Autoridad de acuerdo con la Ley número 7 del 19 de julio de 1985.
94. Se resalta el hecho, que la aprobación de este plano por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, en ninguna manera releva de responsabilidad al diseñador de este, conforme a la Ley 7 del 19 de julio de 1985.
95. La aprobación de este plano se realiza de acuerdo con el Reglamento para la Certificación de Planos de Construcción de la AAA y está sujeto a los procedimientos fiscalizadores establecidos en la Sección 10 del mismo.
96. La Autoridad emite esta aprobación basada en que el diseñador ha cumplido con los parámetros mínimos establecidos en nuestras Normas de Diseño. No obstante, resaltamos el hecho que la lógica de servicio hidráulico ha sido certificada por el diseñador.
97. Las cartas de recomendaciones vigentes y las condiciones indicadas en las mismas serán parte de la aprobación de este proyecto. Los dueños del proyecto serán responsables de cumplir con estas condiciones y cualquier omisión nuestra, en esta aprobación, no los releva de realizarlas. Para todos los efectos, se considerarán como incluidas en esta aprobación.

Servicios temporeros durante la construcción

98. El método de provisión de agua de construcción deberá ser propuesto por el desarrollador y aprobado por la Oficina de Proyectos Públicos y Privados antes de iniciar la construcción del proyecto. Resaltamos que cualquier persona que hiciera uso del servicio de agua o alcantarillado sin que medie un servicio registrado con la Autoridad, será responsable del pago de los servicios utilizados, del cumplimiento con las normas o reglamentos aplicables y las disposiciones del *Código sobre Tomas o Descargas Clandestinas, Hurto de Agua, Manipulación de Contadores u otros Accesorios Propiedad de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados*.
99. Para la provisión de estos servicios, siempre prevalecerá el método de lectura sobre cualquier método donde el consumo tenga que ser estimado.
100. La(s) acometida(s) temporera(s) para agua durante el proceso de agua de construcción deberán ser solicitadas formalmente a la Oficina de Proyectos Públicos y Privados (PPP), antes de iniciar las obras de construcción del proyecto. La Oficina de PPP emitirá la factura relacionada al trabajo de conexión de dicha acometida, así como la autorización de conexión, y la autorización para registrar temporariamente el servicio solicitado.
101. Deberá solicitar un servicio aparte para las oficinas temporeras del proyecto.
102. Proyectos que, por su configuración, no puedan suministrar el agua de construcción con un método de lectura, estarán sujetos al pago por unidad establecido para dichos fines al momento de que se emita el endoso final para permiso de uso. Destacamos que el método de provisión de agua de construcción deberá ser propuesto por el desarrollador y aprobado por la Oficina de Proyectos Públicos y Privados antes de iniciar la construcción del proyecto.

Inspección de Obras

103. Deberá solicitar una reunión pre-construcción antes de solicitar la primera inspección del proyecto. A la misma debe asistir el inspector designado por el dueño, y el representante del dueño.
104. Deberá someter a las Oficinas de Proyectos Públicos y Privados dos (2) copias del "set" de planos aprobados (sello de la AAA incluido) en tamaño 24" x 36", antes del inicio de construcción del

proyecto.

105. El inspector designado en la forma de AAA-881 será responsable de cumplir con las disposiciones de la sección 4.0 del Reglamento para permisos de planos de la AAA.
106. El inspector designado, según indicado en la AAA-881, será responsable de someter ante esta Oficina reportes rutinarios de las obras realizadas y fotos de las tuberías instaladas. Estos reportes deberán ser sellados y firmados por el inspector.
107. Las solicitudes para inspección deberán realizarse por escrito a nuestras Oficinas y deberán ser precedidas por el informe del inspector designado por el dueño. Los informes de inspección deben detallar los elementos o pruebas realizadas, así como el resultado de estas. En el caso de pruebas se debe describir el método utilizado para realizar la misma. Asimismo, se deben incluir fotografías de los elementos inspeccionados.
108. El inspector designado deberá someter copia de los informes de inspección del proyecto que correspondan a la instalación de las líneas del sistema de distribución de agua o alcantarillado sanitario del proyecto, cuando se vaya a solicitar el endoso de las unidades individuales. Este informe debe tener el sello y la firma del inspector designado en original.
109. Deberá proveerse una excavación en todas las acometidas para verificar la profundidad de las tuberías y tipo de material antes de pavimentar la calle de acceso y del proyecto.
110. El inspector designado deberá estar presente en las inspecciones.
111. Se debe coordinar las excavaciones en todo el proyecto de construcción con la oficina de Coordinación de Excavaciones, teléfono 764-4900, adscrita a la Comisión de Servicio Público.

Cambios al Plano Aprobado

112. Se deberá presentar un plano revisado donde se indique cualquier cambio del sistema de agua y sanitario. Estos cambios al plano inicialmente aprobado deberán ser aprobados antes de proceder con los mismos. Toda solicitud para enmienda de un plano aprobado deberá incluir: un memorial explicativo discutiendo los cambios, los formularios AAA-1294 (Certificación del Diseñador) y AAA-972 (Solicitud de aprobación de planos de construcción)
113. Cualquier cambio/enmienda al plano originalmente aprobado deberá ser presentado a través de una petición de servicio para tales fines a través de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe). Esta Oficina no validará obras que no cumplan con las Normas de esta Autoridad y/o cuenten previamente con nuestra aprobación.
114. De surgir alguna diferencia entre lo indicado en el plano y este documento prevalecerá lo que indique este documento y/o lo que determine esta Oficina.

Otros

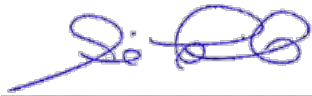
115. El diseñador deberá someter una copia del plano digital en formato ArcView (.shp), Microstation (.dng) o Autocad (.dwg). Además, deberá incluir las coordenadas State Plane NAD83.
116. Como parte del proceso de endoso y aceptación final del proyecto deberán ser remitidos a nuestra Oficina los siguientes formularios: Formulario AAA-177 (Informe de Terminación de Obra), Formulario AAA-1268 (Documento de Cesión y Traspaso), Formulario AAA-1351 (Declaración y Certificación), Formulario AAA-1294-A (Certificación del Contratista) y la Certificación Final del Inspector Designado.
117. El trámite para constituir las servidumbres de paso que sean necesarias deberá haber sido finalizado antes de solicitar el/los endoso(s) final(es) para permiso de uso relacionados al proyecto.
118. El desarrollador deberá entregar un desglose de los largos de tubería instalados en el proyecto para los sistemas de agua y/o alcantarillados. En adición proveerá un listado de todas las bocas de

incendio dentro del proyecto con su localización exacta y un estimado de las obras hidráulicas. Esto será un requisito para poder emitir la carta de Aceptación Final.

119. El dueño del proyecto tendrá que obtener de la oficina de Proyectos Públicos y Privados, la carta de Aceptación Final una vez sea inspeccionado y completado el proyecto en su totalidad para poder obtener el servicio.

120. El desarrollador, urbanizador o dueño del proyecto será responsable de toda obra de infraestructura de acueductos y alcantarillado hasta tanto, no haya obtenido una aceptación final de parte de la AAA. Toda deficiencia encontrada en los sistemas de distribución de agua y alcantarillado sanitario será de entera responsabilidad de estos y deberá ser corregida.

Cordialmente,



Ing. Gina M. Carrillo García, PE
Gerente Técnico Proyecto Públicos y Privados

GCG

Expediente, Archivo de Lectura



NÚM. CERTIFICACIÓN:

CERTIFICACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA

En armonía con las disposiciones de la Ley Núm. 7 del 19 de julio de 1985 y de la Ley Núm. 173 del 12 de agosto de 1988, según enmendadas, yo, Carlos J. Requena Davila certifico que:
Nombre y Apellidos

Soy mayor de edad, casado, vecino de SanJuan, Puerto Rico; que soy
Estado civil Municipio
Ingeniero autorizado a ejercer la profesión en Puerto Rico con licencia número 19722 y
Ingeniero o Arquitecto
soy miembro activo del colegio de mi profesión.

En el ejercicio de la profesión diseñé la fase eléctrica del proyecto de construcción descrita como :

Nombre Proyecto	Vimenti Charter School
Núm. AEE: 07-1-324	Carga (kVA): 750 (300) Existentes)
Dirección Física	Calle María Castaño (Calle Ana Otero final) San Juan, PR

Estoy autorizado por el dueño del proyecto a radicar esta certificación ante la AEE.

Dueño Proyecto	Boys & Girls Club of Puerto Rico
Dirección Postal	PO BOX 79526, Carolina PR, 00984

Radico esta certificación ante la AEE para:

<input checked="" type="checkbox"/>	Endoso de los planos de diseño eléctrico que tienen evaluación vigente desde el <u>4 de noviembre 2020</u> .
<input type="checkbox"/>	Revisión número ____ de los planos de diseño eléctrico previamente endosados por la AEE. Se incluye memorial explicativo.

La fase eléctrica del proyecto preparada o diseñada por mí, según se incluye en los planos, documentos y especificaciones que acompañan esta certificación, está conforme con los reglamentos, códigos, normas, patrones y comunicados técnicos vigentes aplicables promulgados, aprobados o adoptados por la AEE, la Junta de Planificación y la Administración de Reglamentos y Permisos, así como con las políticas públicas y leyes aplicables.

Acepto que el endoso de estos planos, documentos y especificaciones por parte de la AEE no constituye un relevo de la responsabilidad profesional que conlleva esta certificación.

Sustitución del Diseñador: Este proyecto fue endosado anteriormente a _____, por lo que se incluye el relevo de responsabilidad expedido por éste. Ingeniero o Arquitecto

Firma:


Fecha:

Dirección:



Digitally signed by Carlos Juan Requena Davila
DN: c=US, st=Puerto Rico, o=Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, title=19722 PE, en=Carlos Juan Requena Davila, email=cjrequenad@bioesign.com
Date: 2020.12.15 16:54:15 -04'00'

Fecha de Expiración: 2024.05.07

ENDOSO DE LA AEE	
Firma:	
Nombre:	Digitally signed by Rafael L. Arrillaga
Fecha:	Reason: Endoso AEE Date: 2021.01.04 12:43:23 -04'00'



Notificación de Requisitos para Aprobación de Permiso de Construcción

Vimenti Charter School

Datos de Localización

Dirección Física

FINAL RESIDENCIAL ERNESTO, CALLE ANA OTERO,
SAN JUAN, 00924
, San Juan, Puerto Rico

Número(s) de Catastro

063-077-656-02

Materiales de Construcción

Acero Estructural
Hormigón Armado y Bloques

Área

Cabida de los desarrollos: 27870.0 m²

Área Bruta de Construcción: 86000.0 p²

Dueño

Boys & Girls Clubs of Puerto Rico

Proyectista

Arquitecto José Vázquez-Pérez Lic. No. 17285

Tipo de Solicitud

Nueva

Estimado de Costo de la Obra (\$USD)

Costo Estimado (Original) \$19,912,951.0

Asunto

Asunto Uso: Institucional – Institución educativa. | Descripción: Rehabilitar y remodelar las antiguas y abandonadas facilidades de la Escuela Dr. Cesáreo Rosa Nieves y construir nuevas facilidades, para albergar la nueva Vimenti School. Se propone la demolición de 3 de los 4 volúmenes principales de la estructura, además de la cancha y las gradas, a excepción de aquel volumen localizado más al sur de la parcela. En su lugar, se construirán 3 nuevas estructuras que junto al volumen rehabilitado y remodelado formarán parte de la nueva escuela contemporánea Vimenti School. A nivel general se crearán nuevos corredores, mejoras al acceso para personas en silla de ruedas, mejoras a la apariencia arquitectónica de la estructura existente a permanecer y mejoras al estacionamiento y a la vía de rodaje. El proyecto contara con 110 espacios de estacionamiento. Se instalarán sistemas de energía renovable y sistemas de captación de agua de lluvia. Se realizarán mejoras de paisajismo con áreas vegetadas de captación de escorrentía y se crearán espacios exteriores de esparcimiento incluyendo las dos glorietas existentes y la construcción de una glorietta nueva y un huerto urbano para uso escolar.

Requerimientos

Estimado(a) :Arquitecto José Vázquez-Pérez Lic. No. 17285





Notificación de Requisitos para Aprobación de Permiso de Construcción

Costo Estimado (Original)

Estimado(a) :

Por medio de esta notificación se le informa que para que se le otorgue una aprobación final a su solicitud, tendrá que cumplir con las condiciones señaladas a continuación:

1. Someter la Certificación para el Trámite de Permiso de Construcción o Urbanización (Póliza Eventual), según formalizado en la Oficina correspondiente de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.
2. Someter evidencia de que se han satisfecho los arbitrios municipales correspondientes a esta obra, de conformidad con la Ley Núm. 88 del 24 de junio de 1971, copia del decreto de exención como evidencia de que le es de aplicación al Artículo 2, Sección C de la Ley de Incentivos Contributivos de 1987, Ley Número 8 del 24 de enero de 1987, según enmendada, o certificación al efecto de la Oficina de Exención Contributiva Industrial del Departamento de Estado.
3. Someter una foto del rótulo que identificará la construcción (debidamente instalado) a tenor con lo dispuesto en el Reglamento Conjunto vigente. Será responsabilidad del desarrollador la instalación de un rótulo con tamaño mínimo de 2' x 4' en la entrada principal de la propiedad que incluya lo siguiente: número de solicitud, tipo de solicitud presentada, nombre del dueño y proponente de la obra, dirección postal y electrónica de la OGPE o Municipio Autónomo para comentarios sobre la solicitud.
4. Someter copia firmada de la siguiente información de la obra:
 - a. Fecha de comienzo de la obra.
 - b. Tiempo de construcción
 - c. Número de empleos directos a crear.

Condiciones Especiales

1. Presentar Contrato de Designación Aceptación del Inspector de Obras, debidamente completado, firmado y sellado por el Ingeniero o Arquitecto que ha de inspeccionar la obra, de ser diferente al proyectista, deberá estar acompañado de sus credenciales. (ID de CIAPR/CAAPPR, y Licencia del Departamento de Estado). Nota: El IOC no podrá tener ningún parentesco, interés económico con el dueño de la obra, accionistas o inversionistas de la obra. El IOC no podrá fungir como contratista de la obra. Si el Inspector de Obra es Ingeniero, deberá someter la estampilla digital especial (EDE) al momento de presentar los Informes de Inspección en el trámite de Permiso de Uso Certificado (PU). *****
2. Cumplir con la sección 2.1.9.12 del Reglamento Conjunto 2020 de Rótulo de Presentación. Este rótulo permanecerá en dicho lugar hasta que culmine la actividad autorizada. El rótulo se colocará en la entrada principal, sea esta vehicular o peatonal de manera paralela a las vías públicas contiguas al solar en un lugar que sea cómodamente visible desde la vía pública. El tamaño del rótulo será mínimo de 2' x 4' con letras negras sobre un fondo blanco indicando lo siguiente: 1. Número de solicitud 2. Tipo de solicitud presentada 3. Tipo de proyecto propuesto 4. Dueño y proponente de la obra 5. Dirección postal (PO Box 70179 San Juan PR 00936-8179) y electrónica (permisos@sanjuan.pr) de Municipio Autónomo con Jerarquía de la I a la III para recibir comentarios sobre la solicitud. Las fotos a presentar deben mostrar el rótulo a lo lejos debidamente instalado en la propiedad de referencia y otra foto de





Notificación de Requisitos para Aprobación de Permiso de Construcción

cerca mostrando la información que ilustra el rótulo. *****

3. Evidencia de formalización de póliza para el seguro de obreros de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, de aprobarse inicialmente la solicitud. (Forma CFSE 02-171 en formato PDF). *****

Aviso

Es de entenderse que esta notificación no es autorización ni permiso para iniciar las obras de construcción y que la vigencia de esta notificación está limitada por el Reglamento Conjunto vigente, según facultado por la Ley Núm. 161 de 1 de diciembre de 2009 para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico, según enmendada. Esta notificación quedará sin efecto a los dos años, a partir de la fecha de expedición.

Firma / Sellos

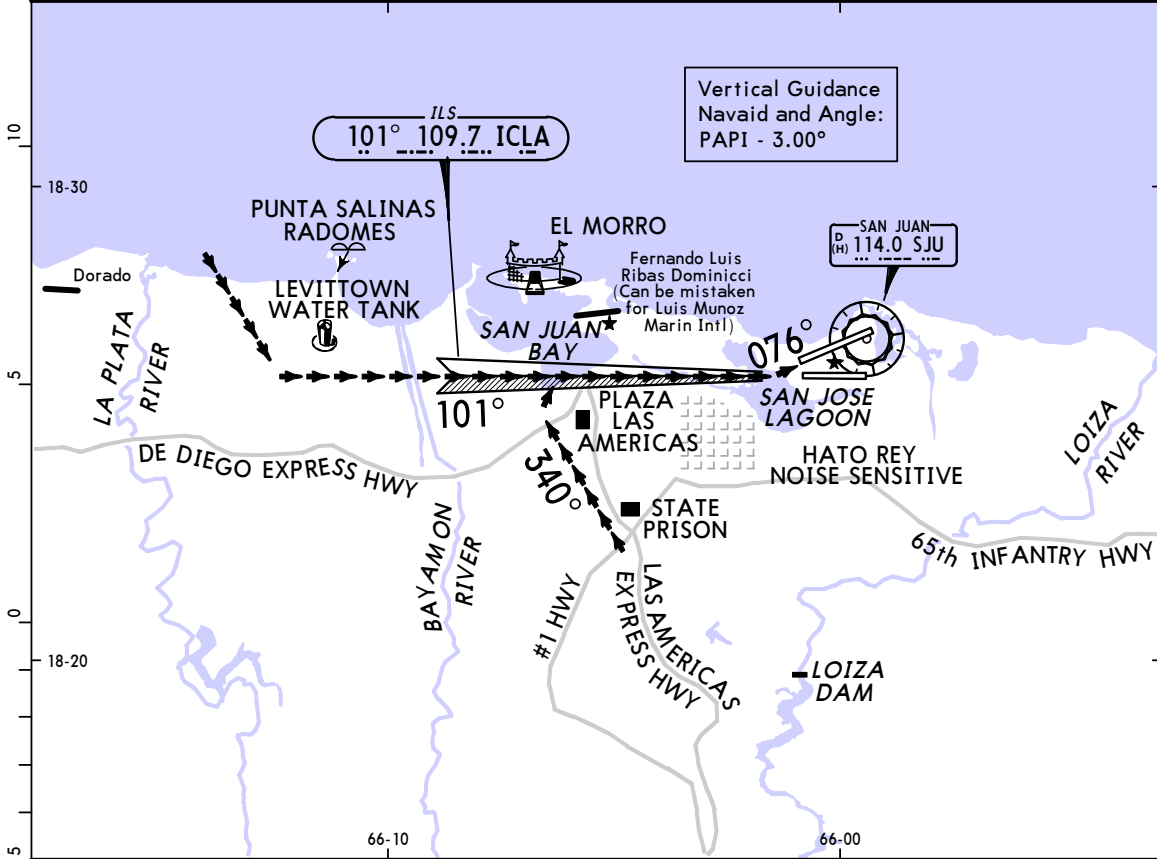
Fecha de Expedición:

26/04/2022



Attachment 9. Day/Night Noise Level Calculation

BRIEFING STRIP™	D-ATIS 125.8	SAN JUAN Approach (R) North & East 120.9 Southwest & West 119.4		SAN JUAN Tower 132.05	Ground 121.9	
	NAVAIDS- Refer to Planview	Final Apch Crs Refer to Planview	No FAF	CEIL-VIS 2000' -5	Apt Elev 9' TDZE 9'	
	MISSED APCH: No Missed Approach procedure.					
	Alt Set: INCHES Trans level: FL 180 Trans alt: 18000' 1. RADAR required. 2. Procedure not authorized at night. 3. Vertical Guidance Navaid and Angle: PAPI - 3.00°.					



LAGOON VISUAL APPROACH RUNWAY 8

When cleared for the Lagoon Visual Runway 8 Approach aircraft will proceed visually to intercept and fly the Runway 10 final approach course until the west end of the San Jose Lagoon, then make left turn to land Runway 8.

										MALSR PAPI	No Missed Approach Procedure
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	------------------------------------

WEATHER MINIMUMS
Ceiling 2000' Vis 5

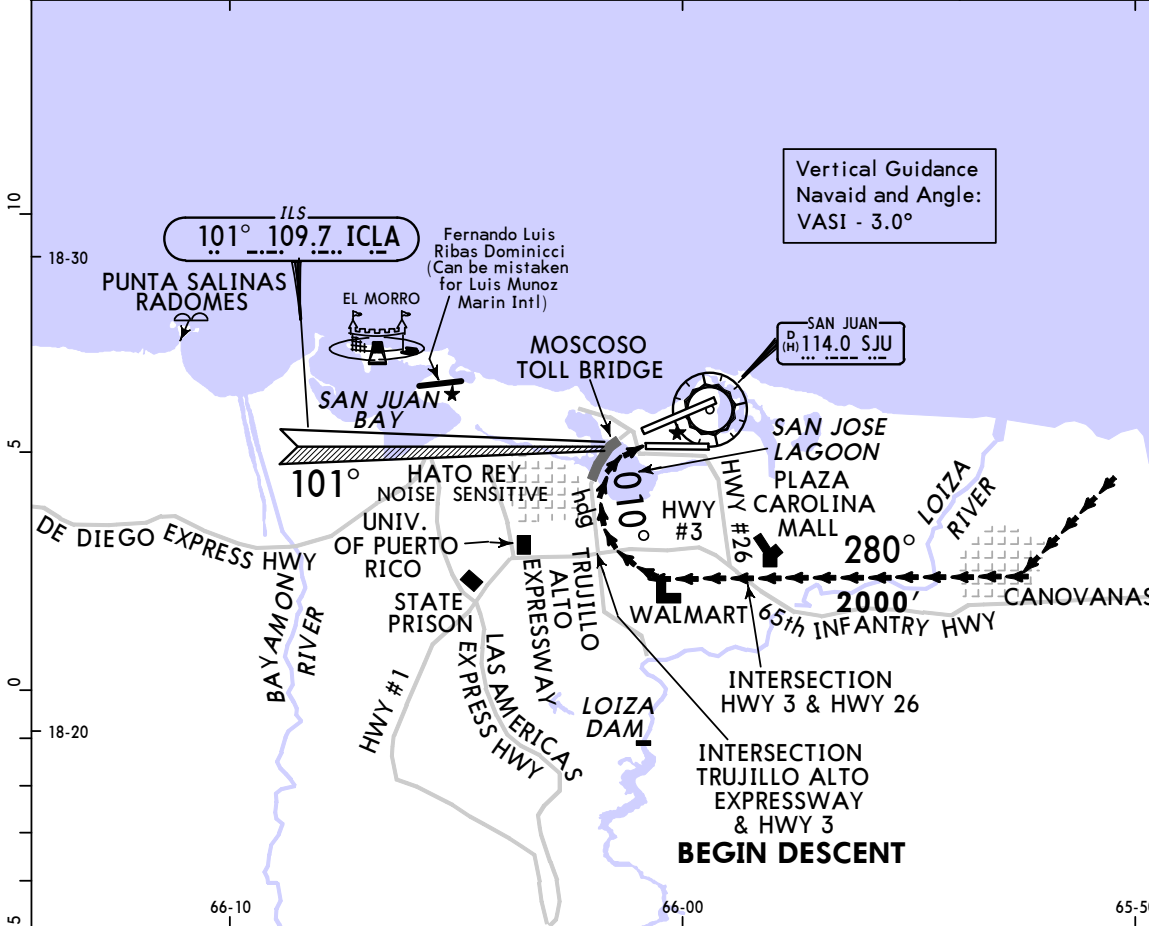
TJSJ/SJU

LUIS MUNOZ MARIN INTL

JEPPESEN
1 MAY 09
Eff 7 May (19-2)

SAN JUAN, PUERTO RICO BRIDGE VISUAL Rwy 10

D-ATIS 125.8	SAN JUAN Approach (R) North & East 120.9	Southwest & West 119.4	SAN JUAN Tower 132.05	Ground 121.9
NAVAIDS- Refer to Planview	Final Apch Crs Refer to Planview	No FAF	CEIL-VIS 2500'-5	Apt Elev 9' TDZE 9'
MISSED APCH: No Missed Approach procedure. Alt Set: INCHES Trans level: FL 180 Trans alt: 18000' 1. RADAR required. 2. Procedure not authorized at night. 3. Procedure not authorized for jets or four engine props. 4. Vertical Guidance Navaid and Angle: VASI - 3.0°.				
				<i>MSA SJU VOR</i>



BRIDGE VISUAL APPROACH RUNWAY 10

When cleared for the Bridge Visual Runway 10 Approach, aircraft will base East of the Moscoso Bridge.

							VASI-L	No Missed Approach Procedure
--	--	--	--	--	--	--	--------	------------------------------

WEATHER MINIMUMS

Ceiling **2500'** Vis **5**

TERPS

Attachment 10. Acceptable Separation Distance Calculations

[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text" value="22000"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	1002.43
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	209.89
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- ASD User Guide (</resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/>)
- ASD Flow Chart (</resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/>)



[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text" value="22"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text" value="12"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text" value="264"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	88.66
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	14.36

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

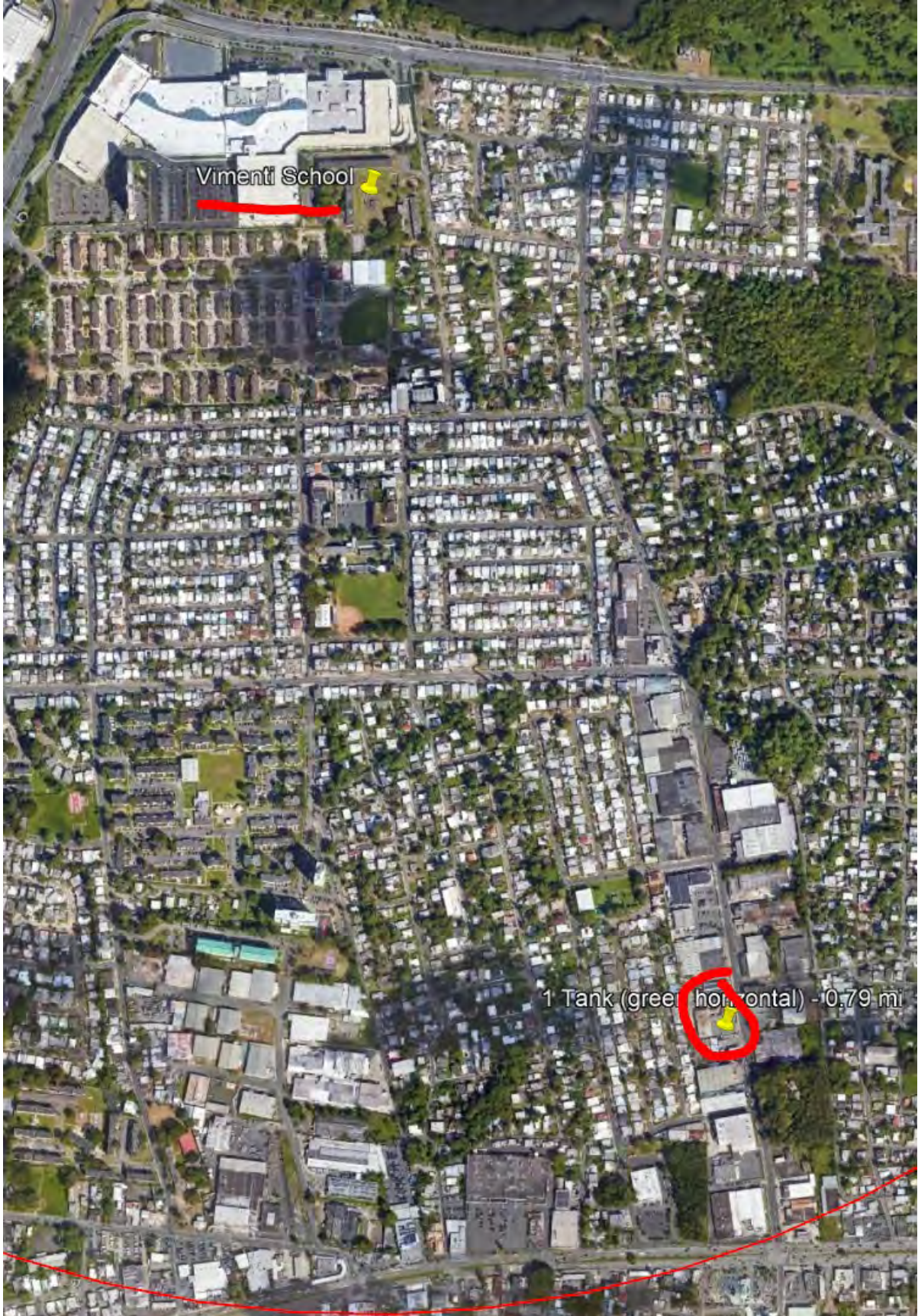
Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Vimenti School

1 Tank (green horizontal) - 0.79 mi

[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text" value="22000"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	1002.43
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	209.89
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

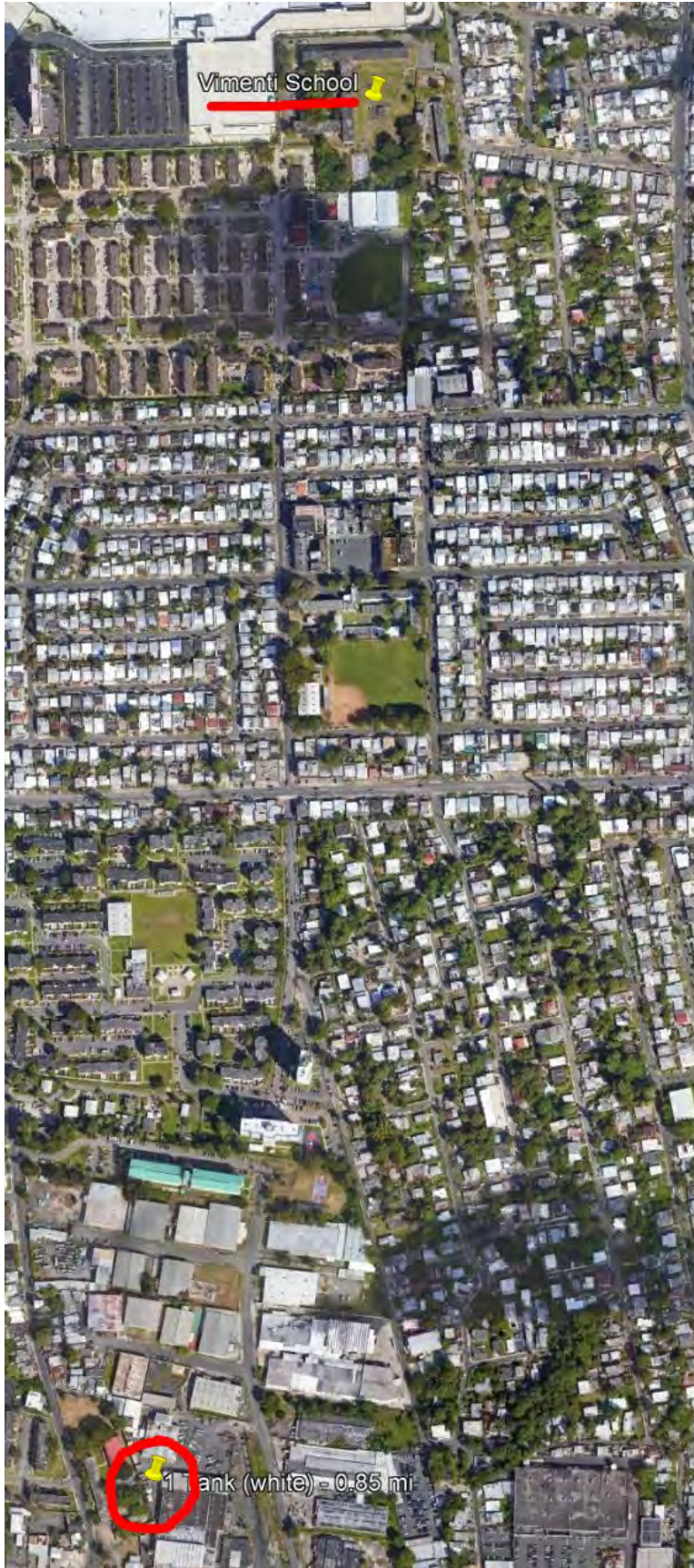
Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Vimenti School

1 Tank (white) = 0.85 mi

[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text" value="18800"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	938.89
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	195.18
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Vimenti School

1 Tank (white) - 0.86 mi

[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text" value="24"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text" value="10"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text" value="240"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	85.20
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	13.74

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Vimenti School

1 Tank (White horizontal) - 0.95

Home (/) > Programs (/programs/) > Environmental Review (/programs/environmental-review/) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text" value="1500"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	327.46
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	60.65
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Vimenti School

Multiple fans - 1 mi

[Home \(/\)](#) > [Programs \(/programs/\)](#) > [Environmental Review \(/programs/environmental-review/\)](#) > ASD Calculator

Acceptable Separation Distance (ASD) Electronic Assessment Tool

The Environmental Planning Division (EPD) has developed an electronic-based assessment tool that calculates the Acceptable Separation Distance (ASD) from stationary hazards. The ASD is the distance from above ground stationary containerized hazards of an explosive or fire prone nature, to where a HUD assisted project can be located. The ASD is consistent with the Department's standards of blast overpressure (0.5 psi-buildings) and thermal radiation (450 BTU/ft² - hr - people and 10,000 BTU/ft² - hr - buildings). Calculation of the ASD is the first step to assess site suitability for proposed HUD-assisted projects near stationary hazards. Additional guidance on ASDs is available in the Department's guidebook "Siting of HUD- Assisted Projects Near Hazardous Facilities" and the regulation 24 CFR Part 51, Subpart C, Siting of HUD-Assisted Projects Near Hazardous Operations Handling Conventional Fuels or Chemicals of an Explosive or Flammable Nature.

Note: Tool tips, containing field specific information, have been added in this tool and may be accessed by hovering over the ASD result fields with the mouse.

Acceptable Separation Distance Assessment Tool

Is the container above ground?	Yes: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container under pressure?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Does the container hold a cryogenic liquified gas?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Is the container diked?	Yes: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
What is the volume (gal) of the container?	<input type="text" value="250"/>
What is the Diked Area Length (ft)?	<input type="text"/>
What is the Diked Area Width (ft)?	<input type="text"/>
<input type="button" value="Calculate Acceptable Separation Distance"/>	
Diked Area (sqft)	<input type="text"/>
ASD for Blast Over Pressure (ASDBOP)	<input type="text"/>

ASD for Thermal Radiation for People (ASDPPU)	155.23
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBPU)	26.49
ASD for Thermal Radiation for People (ASDPNPD)	
ASD for Thermal Radiation for Buildings (ASDBNPD)	

For mitigation options, please click on the following link: [Mitigation Options \(/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/\)](/resource/3846/acceptable-separation-distance-asd-hazard-mitigation-options/)

Providing Feedback & Corrections

After using the ASD Assessment Tool following the directions in this User Guide, users are encouraged to provide feedback on how the ASD Assessment Tool may be improved. Users are also encouraged to send comments or corrections for the improvement of the tool.

Please send comments or other input using the **Contact Us** (<https://www.hudexchange.info/contact-us/>) form.

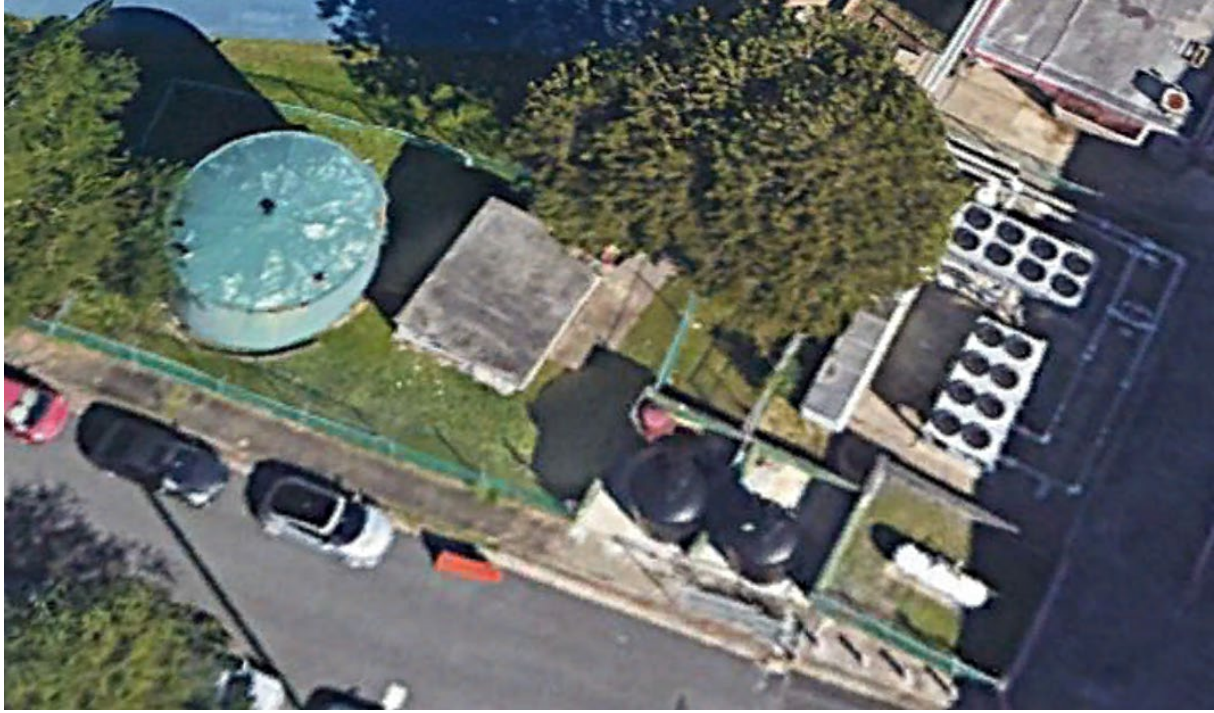
Related Information

- [ASD User Guide \(/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/\)](/resource/3839/acceptable-separation-distance-asd-assessment-tool-user-guide/)
- [ASD Flow Chart \(/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/\)](/resource/3840/acceptable-separation-distance-asd-flowchart/)



Aboveground Storage Tank (AST) Summary

Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
A, B & C	18.413128,-66.029689	1,002.43	209.89	0.32 / 1,700



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
D	18.399841,-66.018633	88.66	14.36	0.27 / 1,441



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles/feet)
E	18.397953,-66.026036	1,002.43	209.89	0.80 / 4,204



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
F	18.398307,-66.021251	938.89	195.18	0.86 / 4,550



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
G	18.396803,-66.026642	85.20	13.74	0.85 / 4,495



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
H (multiple)	18.396304,-66.021738	327.46	60.65	0.96 / 5,044



Tank ID	Coordinates	ASD for People (feet)	ASD for Buildings (feet)	Distance to Project Site (miles / feet)
I (multiple)	18.413168,-66.019008	155.23	26.49	1.0 / 5,255

